

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 296 Miércoles 9 de diciembre de 2009

Sec. V-B. Pág. 153428

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que autoriza una modificación sustancial, por ampliación del objeto conceisonal, de la concesión otorgada a Petróleos de Valencia, S.A., en el dique Norte del Puerto de Valencia.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 19 de noviembre de 2009, acordó ampliar el objeto de la concesión administrativa de la que es titular Petróleos Valencia, S.A., incorporando el biodiesel al mismo, autorizando a tal efecto la adaptación de su tanque número veintitrés.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 113.1 y 2 y 110.7 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general.

Valencia, 20 de noviembre de 2009.- El Presidente, don Rafael Aznar Garrigues.

ID: A090089376-1